

ORDEN DEL DÍA

Excmo. Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria día 22/02/18

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dar cuenta de Decretos de Alcaldía, Resoluciones y Acuerdos de Junta de Gobierno Local.

COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS HUMANOS:

- 3.- Aceptación de la subrogación aprobado por el Consejo de Administración de INMUBA de 7 de junio de 2017.
- 4.-. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, Plantilla Presupuestaria con motivo de la integración de 8 empleados de INMUBA: Modificación RPT de Personal Funcionario, Modificación RPT Personal Laboral Fijo, Modificación de la Plantilla Presupuestaria, Modificación Organigrama del Servicio de Patrimonio y Contratación.

COMISIÓN INFORMATIVA DEL ÁREA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO DEL PLAN GENERAL:

- 5.- Estudio de Detalle y Proyecto de Actuación Singular en calle Vía núm. 11 de Gévora: Aprobación definitiva.
- 6.- Estudio de Detalle CEIP Juan Vázquez y San Fernando, sito en Avda. Augusto Vázquez, núm. 9: Aprobación definitiva.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO:

- 7.- Expediente de Modificación Presupuestaria 010/2018/1 de Crédito Extraordinario dentro del Presupuesto General 2018.
- 8.- Cambio de Finalidad de Proyecto de Inversión.
- 9.- Expediente de Modificación Presupuestaria 040/2018/02 por Transferencia de Crédito dentro del Presupuesto General 2018.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES Y RÉGIMEN INTERIOR:

- 10.- Moción del Grupo municipal del Partido Popular con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- 11.- Moción del Grupo municipal Socialista con motivo del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo.
- 12.- Moción del Grupo municipal Socialista manifiesto Día por la Igualdad Salarial.
- 13.- Moción del Grupo municipal Podemos-Recuperar Badajoz para apoyar, como Ayuntamiento de Badajoz, la huelga feminista del próximo 8 de marzo.
- 14.- Moción del Grupo municipal Socialista en apoyo del colectivo LGTBI.

OTROS ASUNTOS:

- 15.- Propuesta de aprobación de la Adhesión al Protocolo de Actuación entre la Junta de Extremadura, la Delegación del Gobierno en Extremadura y la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura para el seguimiento y protección de los casos de Víctimas de Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Extremadura por parte del Ayuntamiento de Badajoz.

ASUNTOS DE URGENCIA

RUEGOS Y PREGUNTAS

